



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

Señores (as):

PETICIONARIO	MUNICIPIO	RADICADO INTERNO	CÉDULA
NEIRO AGUSTIN DELGADO CORDOBA	PUERTO ASIS	270	98073240
SOL ANGEL CASTIBLANCO CONTRERAS	MOCOA	271	51850860
ELSA SAMBONI RUIZ	MOCOA	272	36297069
SAMEN MORIONES RUIZ	MOCOA	273	1081397398
ANA ARCELIA QUISOBONI ANACONA	MOCOA	274	40779949
JONAS MORA ALVAREZ	MOCOA	275	18109973
MARIA HERLINDA MUTUMBAJOY JAJOY	MOCOA	276	1124850692
EUNISIS DE JESUS DELGADO	MOCOA	277	27360382
ROSA ELENA PAPA DIAZ	PUERTO ASIS	278	27360622
LILIAN MERCEDES OBANDO PANTOJA	PUERTO ASIS	279	1123301492
PEDRO LUIS CHAMORRO CUELLAR	VILLAGARZON	280	185222138
ANA LUZ CHERALDE FLORES	PUERTO GUZMAN	281	48648804
ELDER CALDERON TOVAR	VILLAGARZON	282	38101383
DIOGENES GEOVENY CAMPOS HUACA	MOCOA	283	1125180754
MANUEL ANTONIO NIETO NIETO	MOCOA	284	96357328
MARIA SORAIDA CARABALI ESCOBAR	MOCOA	285	27360495
SANDRA YINETH ARIAS MOTOA	MOCOA	286	4119871
SEGUNDO BENINGNO CAJIGAS	MOCOA	287	18107159
MARIA ISABEL CONDE PRECIADO	MOCOA	288	40736305
MIRLEY SAMBONI BENAVIDES	MOCOA	289	1124862297
LUIS ANTONIO HERMIDA	MOCOA	290	18184326

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

**Sede Administrativa**

**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**

Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**

018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





El empleo  
es de todos

Mintrabajo

PETICIONARIO	MUNICIPIO	RADICADO INTERNO	CÉDULA
OMAR SAMBONI	MOCOA	291	12169487
BETHY EDITH SAMBONI	MOCOA	292	36894174
RUBI PATRICIA MADROÑEDO	MOCOA	293	69008748
CLAUDIA MARYET BARREIRO RIVERA	MOCOA	294	69009568
SUSANA FIDEI TAPIA	MOCOA	295	27359096

REF: Respuestas Derechos de Petición.

Respetados Señores (as):

En atención a los derechos de petición con números de radicado relacionados arriba, los cuales fueron presentados a la Dirección Regional de Putumayo de forma masiva, y a su vez trasladados a las oficinas del Ministerio del Trabajo Nivel Central, teniendo en cuenta las competencias otorgadas a esta cartera ministerial en el marco de la ley de víctimas y restitución de tierras, me permito dar respuesta a las peticiones en los siguientes términos:

a. Frente a la primera pretensión referente a **“capacitación al grupo familiar en todo lo concerniente a proyectos productivos que sean estimados para nuestro hogar”**

Me permito manifestar que el Ministerio del Trabajo no tiene para esta vigencia programas de capacitación para proyectos productivos en los municipios de Puerto Guzmán, Mocoa, y Villagarzón en consideración a que el año anterior se priorizó este departamento con los diferentes programas que maneja esta cartera, y para este año se focalizaron otros municipios a nivel nacional. **Es importante tener en cuenta que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas es principalmente la entidad encargada de focalizar las zonas de intervención en las que de manera posterior intervendrá el Ministerio del Trabajo con víctimas que se encuentran en etapa de reparación cuando ya tienen su mínimo vital garantizado.** Por este motivo se remitirá su petición al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA entidad adscrita a esta cartera, a la Calle 57 No. 8-69 de Bogotá.

En relación con el municipio de Puerto Asís, para esta vigencia 2019 dentro de la oferta institucional del Ministerio en el municipio se está implementando el programa **TransFórmate** que es una iniciativa que busca fortalecer las capacidades de las jóvenes víctimas en etapa de reparación entre los 16 y 28 años para facilitar su participación en actividades sociales, productivas y de generación de ingreso, especialmente a través del empleo. De esta forma, facilita el acceso de los jóvenes a programas de formación pertinentes para su inserción a la dinámica laboral en sus regiones.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





El empleo  
es de todos

Mintrabajo

Los jóvenes seleccionados son beneficiarios de subsidios que cubren el 100% de la matrícula en programas de formación técnico laboral, garantizando su acceso a Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano-EITDH de alta calidad, en horarios flexibles y con un apoyo económico trimestral para gastos de sostenimiento. Esta iniciativa cuenta con un módulo de formación inicial que propende por la adquisición y mejoramiento de las competencias clave y transversales, como mecanismo para mejorar el desempeño de los beneficiarios en el mercado de trabajo y en particular para incrementar sus probabilidades de empleo. Posterior al módulo inicial los jóvenes podrán acceder a Formación Técnica Laboral.

Para esta oportunidad, en la ciudad de Puerto Asís, se encuentran matriculados un total de 36 jóvenes en programas como ASISTENCIA ADMINISTRATIVA y GESTION CONTABLE Y FINANCIERA los cuales obtendrán su certificación a finales del 2019.

Hecha esta precisión, vale la pena resaltar que el Ministerio del Trabajo, a través del Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género, adelantó en el año 2018 en el Departamento de Putumayo, programas enfocados a la formación para el trabajo y la empleabilidad, que permitan restituir las capacidades de la población víctima del conflicto armado en Colombia, a través del siguiente componente:

#### **Ejecución de programas en el marco de la vigencia 2018 en el Departamento de Putumayo.**

#### **Educándonos para la Paz**

Fue un programa de formación en competencias laborales orientado a las víctimas del conflicto armado, liderado por el Ministerio del Trabajo con la cooperación y asistencia técnica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y a la Cultura (OEI), que buscaba la implementación, estructuración y ejecución de programas integrales que permitieran la vinculación formal para la población víctima del conflicto armado.

De acuerdo a la priorización territorial de intervención y los sectores económicos que se requiere potenciar, el Ministerio del Trabajo, definió los programas a impartir con base a los estudios de vocación productiva de los territorios y demanda laboral realizado por la Red de Observatorios Regionales de Mercado de Trabajo –Ormet y la caracterización socio económica de las dieciséis (16) ciudades/regiones donde se implementó el programa Educándonos para la Paz, por parte de las organizaciones aliadas OIT y OEI.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

#### **Sede Administrativa**

**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

#### **Atención Presencial**

Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

#### **Línea nacional gratuita**

018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





El empleo  
es de todos

Mintrabajo

El desarrollo del programa en el Departamento de Putumayo se expone en el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTO	CIUDAD	PROGRAMA	IFTDH	FECHA DE INICIO DE CLASE	JORNADA	NÚMERO DE CUPOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	ORGANIZACIÓN ALIADA
PUTUMAYO	MOCOA	Técnico Laboral por Competencias en Secretariado Ejecutivo Sistematizado	POLINTEC	05 -06-2018	Mañana (7:30am-12:30pm) Noche (6pm-11pm)	60	70	OIT
	PUERTO ASÍS	Técnico laboral en gestión contable y financiera	COMFAMILIAR	25 -06-18	Tarde - Nocturna	25	24	OEI
		Técnico laboral en gestión administrativa de negocios		25 -06-18	Tarde - Nocturna	25	29	

b. En atención a su segunda pretensión donde manifiesta **“garantizar el acceso a un programa y/o proyecto productivo, proyecto de emprendimiento, proyecto de generación de ingresos, con el fin de acceder a medidas de estabilización socioeconómica y cesación de la condición de vulnerabilidad manifiesta.”**

Es oportuno recalcar que frente a esta pretensión se realizará traslado al antes mencionado SENA y a Prosperidad Social en la Carrera 7 No.32-12 Local 216 de Bogotá.

Sin embargo, nos permitimos informar que el Ministerio del Trabajo este año no priorizó los municipios de Puerto Guzmán, Mocoa, y Villagarzón teniendo en cuenta que para la vigencia pasada desarrollo el siguiente componente en el Departamento de Putumayo:

### Trabajando Juntos por la Paz

Frente a la ejecución de dicho programa en el departamento de Putumayo, es pertinente precisar que se caracterizaron en el municipio del Valle del Guamuez un total de 125 víctimas del conflicto armado, que fueron atendidas en la Fase I del programa, es decir que fueron beneficiarias en el marco del componente de formación para el emprendimiento que adelantó el Ministerio del Trabajo frente a la atención de las víctimas. Siendo este un programa de formación para el emprendimiento se buscaba es capacitar y formar a las personas participantes para aplicar el conocimiento y llevar a cabo una eficiente planificación técnica y presupuestal de un proyecto productivo.

c. En consideración a su pretensión de **“informar fecha cierta y oportuna en la que garantice el acceso a las peticiones.”**

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
Teléfonos PBX  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
Puntos de atención  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





El empleo  
es de todos

Mintrabajo

Teniendo en cuenta que su petición no es directamente resuelta por el Ministerio del Trabajo sino por el SENA y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, no es posible para el Ministerio dar una fecha cierta y oportuna en la cual sean focalizados los proyectos productivos que está solicitando.

Finalmente, se dará aplicación a lo establecido en la ley 1755 de 2015 y demás normas concordantes; su derecho de petición será remitido al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social- DPS, y al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, para que dentro del ámbito de sus competencias resuelvan lo pertinente.

Cordial saludo,

**ANA LUCÍA FERNÁNDEZ DE SOTO**

Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad laboral con Enfoque de Género  
Ministerio del Trabajo

Elaboró: Jose Carlos Suarez

|| Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

**Sede Administrativa**

**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

**Teléfonos PBX**

(57-1) 5186868

**Atención Presencial**

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

**Puntos de atención**

Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**

018000 112518

**Celular**

120

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)







**MINTRABAJO** No. Radicado 08SE201917000000030451  
 Fecha 2019-08-01 08:54:32 pm  
 Remitente Sede CENTRALES DT  
 Depen GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA LAS VICTIMAS Y LA EQUIDAD LABORAL CON ENFOQUE DE GENERO  
 Destinatario SENA  
 Anexos 0 Folios 1  
 COR08SE201917000000030451

Al responder por favor citar este número de radicado

Doctor  
**CARLOS MARIO ESTRADA**  
 Servicio Nacional de Aprendizaje SENA  
 Calle 57 No 8- 69  
 Bogotá D.C.

Asunto: Traslado Derechos de Petición

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia de conformidad con las obligaciones establecidas en la Ley estatutaria 1755 de 2015, me permito remitir los derechos de petición presentados por las siguientes personas:

PETICIONARIO	MUNICIPIO	RADICADO INTERNO	CÉDULA
NEIRO AGUSTIN DELGADO CORDOBA	PUERTO ASIS	270	98073240
SOL ANGEL CASTIBLANCO CONTRERAS	MOCOA	271	51850860
ELSA SAMBONI RUIZ	MOCOA	272	36297069
SAMEN MORIONES RUIZ	MOCOA	273	1081397398
ANA ARCELIA QUISOBONI ANACONA	MOCOA	274	40779949
JONAS MORA ALVAREZ	MOCOA	275	18109973
MARIA HERLINDA MUTUMBAJOY JAJOY	MOCOA	276	1124850692
EUNISIS DE JESUS DELGADO	MOCOA	277	27360382
ROSA ELENA PAPA DIAZ	PUERTO ASIS	278	27360622
LILIAN MERCEDES OBANDO PANTOJA	PUERTO ASIS	279	1123301492
PEDRO LUIS CHAMORRO CUELLAR	VILLAGARZON	280	185222138

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX  
 (57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención  
 Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
 018000 112518  
**Celular**  
 120  
 www.mintrabajo.gov.co





El empleo  
es de todos

Mintrabajo

ANA LUZ CHERALDE FLORES	PUERTO GUZMAN	281	48648804
ELDER CALDERON TOVAR	VILLAGARZON	282	38101383
DIOGENES GEOVENY CAMPOS HUACA	MOCOA	283	1125180754
MANUEL ANTONIO NIETO NIETO	MOCOA	284	96357328
MARIA SORAIDA CARABALI ESCOBAR	MOCOA	285	27360495
SANDRA YINETH ARIAS MOTOA	MOCOA	286	4119871
SEGUNDO BENINGNO CAJIGAS	MOCOA	287	18107159
MARIA ISABEL CONDE PRECIADO	MOCOA	288	40736305
MIRLEY SAMBONI BENAVIDES	MOCOA	289	1124862297
LUIS ANTONIO HERMIDA	MOCOA	290	18184326

PETICIONARIO	MUNICIPIO	RADICADO INTERNO	CÉDULA
OMAR SAMBONI	MOCOA	291	12169487
BETHY EDITH SAMBONI	MOCOA	292	36894174
RUBI PATRICIA MADROÑEDO	MOCOA	293	69008748
CLAUDIA MARYET BARREIRO RIVERA	MOCOA	294	69009568
SUSANA FIDEI TAPIA	MOCOA	295	27359096


Lo anterior, teniendo en cuenta que las competencias asignadas al Ministerio del Trabajo en el marco de la Ley 1448 de 2011 y el Decreto 4800 de 2011 están relacionadas con la ruta de generación de empleo como medida de reparación integral para las víctimas del conflicto armado económicamente activas, la cual procede una vez la víctima haya transitado efectivamente por la ruta de generación de ingresos como medida de estabilización socioeconómica, cuya materialización corresponde a otras entidades designadas por dicha normatividad.

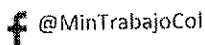
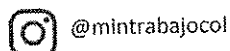
Cordial saludo,

  
**ANA LUCÍA FERNÁNDEZ DE SOTO MONTALVO**

Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género  
Ministerio del Trabajo

Elaboro: Jose Carlos Suarez  
(Anexo CD)

 Con Trabajo Decente el futuro es de todos



**Sede Administrativa**  
**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)







El empleo es de todos

Mintrabajo



No. Radicado 08SE201917000000030452

Fecha 2019-08-01 08:59:02 pm

Remitente Sede CENTRALES DT  
Depen GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA LAS VICTIMAS Y LA EQUIDAD LABORAL CON ENFOQUE DE GENERO

Destinatario DPS

Anexos 0

Folios 1



COR08SE201917000000030452

Al responder por favor citar este número de radicado

Doctora

**SUSANA CORREA BORRERO**

Departamento Administrativo Para la Prosperidad Social

Carrera 7 No. 32 - 12

Bogotá D.C.

Asunto: Traslado Derechos de Petición

Respetada Doctora:

Por considerarlo de su competencia de conformidad con las obligaciones establecidas en la Ley estatutaria 1755 de 2015, me permito remitir los derechos de petición presentados por las siguientes personas:

PETICIONARIO	MUNICIPIO	RADICADO INTERNO	CÉDULA
NEIRO AGUSTIN DELGADO CORDOBA	PUERTO ASIS	270	98073240
SOL ANGEL CASTIBLANCO CONTRERAS	MOCOA	271	51850860
ELSA SAMBONI RUIZ	MOCOA	272	36297069
SAMEN MORIONES RUIZ	MOCOA	273	1081397398
ANA ARCELIA QUISOBONI ANACONA	MOCOA	274	40779949
JONAS MORA ALVAREZ	MOCOA	275	18109973
MARIA HERLINDA MUTUMBAJOY JAJOY	MOCOA	276	1124850692
EUNISIS DE JESUS DELGADO	MOCOA	277	27360382
ROSA ELENA PAPA DIAZ	PUERTO ASIS	278	27360622
LILIAN MERCEDES OBANDO PANTOJA	PUERTO ASIS	279	1123301492
PEDRO LUIS CHAMORRO CUELLAR	VILLAGARZON	280	185222138
ANA LUZ CHERALDE FLORES	PUERTO GUZMAN	281	48648804
ELDER CALDERON TOVAR	VILLAGARZON	282	38101383

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

**Sede Administrativa**

**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

**Teléfonos PBX**

(57-1) 5186868

**Atención Presencial**

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

**Puntos de atención**

Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**

018000 112518

**Celular**

120

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





El empleo  
es de todos

Mintrabajo

DIOGENES GEOVENY CAMPOS HUACA	MOCOA	283	1125180754
MANUEL ANTONIO NIETO NIETO	MOCOA	284	96357328
MARIA SORAIDA CARABALI ESCOBAR	MOCOA	285	27360495
SANDRA YINETH ARIAS MOTOA	MOCOA	286	4119871
SEGUNDO BENINGNO CAJIGAS	MOCOA	287	18107159
MARIA ISABEL CONDE PRECIADO	MOCOA	288	40736305
MIRLEY SAMBONI BENAVIDES	MOCOA	289	1124862297
LUIS ANTONIO HERMIDA	MOCOA	290	18184326

PETICIONARIO	MUNICIPIO	RADICADO INTERNO	CÉDULA
OMAR SAMBONI	MOCOA	291	12169487
BETHY EDITH SAMBONI	MOCOA	292	36894174
RUBI PATRICIA MADROÑEDO	MOCOA	293	69008748
CLAUDIA MARYET BARREIRO RIVERA	MOCOA	294	69009568
SUSANA FIDEI TAPIA	MOCOA	295	27359096

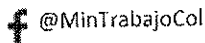
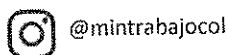
Lo anterior, teniendo en cuenta que las competencias asignadas al Ministerio del Trabajo en el marco de la Ley 1448 de 2011 y el Decreto 4800 de 2011 están relacionadas con la ruta de generación de empleo como medida de reparación integral para las víctimas del conflicto armado económicamente activas, la cual procede una vez la víctima haya transitado efectivamente por la ruta de generación de ingresos como medida de estabilización socioeconómica, cuya materialización corresponde a otras entidades designadas por dicha normatividad.

Cordial saludo,

  
**ANA LUCÍA FERNÁNDEZ DE SOTO MONTALVO**

Coordinadora Del Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género  
 Ministerio del Trabajo  
 Elaboro: Jose Carlos Suarez  
 (Anexo CD)

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



**Sede Administrativa**  
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
 Teléfonos PBX  
 (57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
 Sede de Atención al Ciudadano  
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
 Puntos de atención  
 Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
 018000 112518  
 Celular  
 120  
 www.mintrabajo.gov.co

